

ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA UNA CONVOCATORIA

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER, Administrado por la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., se permite informar a los interesados en la **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-CV-003-2016** que tiene por objeto **CONTRATAR LA “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS ”**, que de conformidad con lo establecido en el subnumeral 1.38.2. del numeral 1.38. del capítulo II “*Disposiciones Generales*”, subcapítulo I “*Generalidades*” de los Términos de Referencia, que contempla:

“1.38. CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA

(...)

1.38.2. Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia.”.

Procede a declarar desierta la citada Convocatoria No. PAF-ATF-CV-003-2016, por cuanto ninguna de las ofertas presentadas fueron habilitadas en el factor técnico, según da cuenta el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes de fecha veintidós (22) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A)